

LA NINA

María de la Fragua y Sorróndegui

subió al cielo el 16 del corriente

á las once y media de la noche

EN EL VALLE DE TRUCÍOS (VIZCAYA)

Sus padres don Agustín y doña María; hermano Juan José; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

Re se reparten esquelas.

La soberbia

colección de artículos de saldo que se liquidan en el Comercio de Tejidos de VIRGILIO GARRO llaman asombrosamente la atención á sus compradores.

Para que el público se haga una idea de la enormidad de GANGA, imposible de enumerar todas, citaré algunas:

- Preciosos tejidos, gran moda de vestir, á real
- 6.000 bufandas para hombre y niños, á real
- 4.000 camisetas de señora punto inglés, á tres reales
- Las panas de pantalones, á tres reales
- Lanas de vestidos de seta y ocho reales, á tres reales
- Retortas riquísimas, á tres reales
- Renterías para colchones, á tres reales
- Calzoncillos grandes para hombre, á tres reales
- 500 docenas de servilletas damasco, á cuatro reales

UN LOTE de piezas de género blancos de diferentes clases, á treinta reales pieza. No se vende menor de una pieza.

PRECIO FIJO
VENTAS: DE 9 A 1 Y DE 2 A 7

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER

SANTORAL

Día 18.—Sábado.—San Lucas, ap. y evangelista, S. Julián, Sta. Trifona y S. Justo.

Día 19.—Domingo.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

José Palacios

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general, Inyecciones del GUG y sus derivadas

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 á 3

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo

San Francisco, 21

Altas novedades en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

EL PROBLEMA DEL PUERTO

Nota oficial.—Ayer en la Cámara. Dimisiones retiradas.

Reunida ayer tarde la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón, para tratar de la dimisión presentada por los señores representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, el señor presidente, por entender que después de las manifestaciones hechas por él en la primera reunión que se celebró para tratar de los asuntos de interés general para este puerto, objeto del dictamen de una Ponencia de esta Cámara, de la cual formó parte el vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Gómez, envolvía el oficio en que aquellos vocales presentan su dimisión una censura á las gestiones que sobre este particular inició el señor Fernández Baladrón, presenta la dimisión de su cargo con el fin de que la Cámara pueda escoger libremente persona que lleve á término, y sin dificultad de ningún género, la labor de la Cámara en este puerto.

Los vocales presentes ofrecieron retirarse de la Cámara caso de que el señor Fernández Baladrón insistiera en su propósito.

Los señores Pérez Elizaguirre, Jado y González, representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, explican el alcance de las dimisiones presentadas, en el sentido de que ante el temor de que la Corporación no concediera á sus gestiones en aquella Junta toda la eficacia necesaria para representar á la Cámara dignamente, sollicitaban de ella una ratificación de sus poderes ó, en caso contrario, se verían precisados á retirarse de la Junta de Obras del Puerto, cosa que desde luego ofrecían si el señor presidente insistía en su dimisión.

Que en modo alguno había estado en el ánimo de los firmantes del oficio remitido censurar la conducta de la Presidencia, ni de la Cámara, con cuya labor se hallan en absoluto de acuerdo y aplauden, desde luego, por tratarse de asuntos de gran beneficio para los intereses generales de la provincia.

Los señores Vallina, Colongues y López Dóriga, explican ampliamente la intervención de la Cámara en los asuntos que son objeto de la Ponencia, de lo que oportunamente se dará cuenta á la Junta de Obras del Puerto, haciendo observar que algunos señores representantes de la Cámara en aquella Junta han seguido paso á paso la gestión y el estudio de la Cámara en tales asuntos, sin que consideraran que por parte de ella se hubiera faltado en lo más mínimo á la consideración debida á todos sus vocales, extremo con el que se hallan conformes todos los presentes, y en este estado, ocupando la Presidencia el señor del Campo, hizo un atinado resumen de lo ocurrido, expresando que una mala inteligencia había sido la única causa de las diferencias de criterio, que desaparecen en virtud de las manifestaciones hechas en esta reunión, y propuso, acordándose por unanimidad, que no habiendo existido desconsideración ninguna para los señores vocales en la Junta de Obras, y dadas las explicaciones oportunas sobre los temas que alcanza el oficio de dimisión, se ratificaba la confianza á aquellos señores representantes, rogándoles que lo hicieran constar así en la próxima reunión de la Junta de Obras del Puerto, retirando el señor Fernández Baladrón la dimisión presentada, respondiendo de este modo á la súplica que le dirigen el señor del Campo y todos los demás vocales.

Ecos de sociedad

En la capilla de la Inmaculada se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María Teresa Cereceda con el ingeniero agrónomo don Enrique de la Lama.

La novia vestía precioso traje blanco, que realzaba su natural belleza, y el novio de uniforme.

Bendijo la unión el virtuoso y joven sacerdote don Luis Cereceda, hermano de la novia, y apadrinaron á los contrayentes la señorita Isabel de la Lama, hermana del novio, y otro hermano de la novia, nuestro querido amigo el bizarro capitán de la marina mercante don Benito Cereceda.

Firmaron como testigos el acta los señores Rivalado y Regatillo.

Por el reciente luto que guarda la familia de la desposada, la boda se celebró en familia.

Los recién casados salieron para Zaragoza, Barcelona y otras capitales que se proponen visitar en su viaje de novios.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

Comisión mixta de propietarios e inquilinos

Hoy se repartió á la siguiente hoja:

«AL PUEBLO: Restringido el derecho del vecindario en

cuanto se refiere al consumo de agua sin limitación, por el excesivísimo Ayuntamiento, no se procuró en el año 1909 poner á salvo aquel derecho al modificarse las condiciones del suministro.

Resulta que se hizo, por especial manera, un nuevo y muy diferente contrato con la Empresa de las Aguas sin tener en cuenta los derechos del vecindario y dando singulares privilegios á la Sociedad abastecedora con notorio perjuicio de los consumidores del agua, limitando el consumo de dicho elemento de vida encareciendo el precio y atentando así á la observancia de los consejos de la ciencia médica y dificultando ó imposibilitando la práctica de los medios de higienización de las viviendas, base de la salud pública.

Contra la conducta del excelentísimo Ayuntamiento se interpusieron cuantos recursos autorizan las leyes para que tal atropello no prosperase; y el próximo día 27 de los corrientes se celebrará en Madrid ante la Sala tercera del Tribunal Supremo la vista del pleito contencioso administrativo sostenido á instancia de la Asociación de propietario, como tal, y de don Andrés A. Pellón, como presidente de la misma y vecino perjudicado.

Ahora bien; mientras dicho asunto se ventila en la última instancia, y dado caso que la resolución sea, como se espera, favorable á los recurrentes ¿debe el vecindario acelerarse á acceder á las pretensiones de la Compañía de las Aguas en forma que pruebe la conformidad contra el atropello cometido contra los propietarios y contra los inquilinos, y, en una palabra, contra todas las clases sociales?

¿Debe el pueblo callarse en este caso y no manifestar su disconformidad de manera notoria, elevando su protesta á los poderes públicos, no como medio que pueda cohibir al Tribunal sentenciador, sino para destruir las argumentaciones sofísticas que puedan alegarse con trascendental perjuicio para los intereses morales, sociales, económicos y de toda clase relacionados con la salud del pueblo?

¿Debemos pasar por alto y sin protesta los medios que emplea la Sociedad Anónima de las Aguas para obligar, por medio de engaños y amenazas, á los consumidores y suscriptores al servicio de agua en los domicilios siqueira se escude á Compañía explotadora del negocio en su carácter de anónima y en la enorme ventaja que lleva, como tal, sobre la defensa individual?

¿Ciudadanos! La Comisión Mixta de Proprietarios e Inquilinos espera vuestra respuesta en el mitin público que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las once de la mañana en el Salón Pradera.

La defensa colectiva es necesaria. En defender nuestros derechos nadie puede recibir agravio y cuando las circunstancias lo exigen, la defensa de los derechos de los ciudadanos se convierten en obligación ineludible.

Acudamos todos á cumplir con nuestro deber, y dando mano á la perezosa, nada nos traiga en acudir al meeting, en el que callará toda aspiración política ó de partido, dejando libre el paso á la acción social colectiva de todas las clases que constituyen la población.

¡Propietarios!!! Vuestro asentimiento, expreso ó tácito, á las pretensiones de la Empresa significa tanto como dificultar á nuestros clientes, los inquilinos, el pago de sus rentas.

¡Inquilinos!!! Observar en es os momentos una actitud pasiva, quedándose cada uno en su casa, equivale á consentir el atropello cometido, y á que necesariamente se carezca con las subsistencias en la parte más precisa para la vida; cual es el precio de las viviendas de todas clases. Sin lujos se puede vivir; sin casa y habitación higiénica no puede vivir ninguna familia.

Vuestra asistencia nos confirmará en nuestro empeño ó nos hará desistir de él. De que vosotros asistáis personalmente al acto de defender la conducta que en lo sucesivo haya de observar esta Comisión Mixta.

Santander 17 de octubre de 1913.—Por la Comisión Mixta de Propietarios e Inquilinos: El Presidente, ANDRÉS A. PELLÓN.

Sociedad de abastecimiento de aguas

Señor director de LA ATALAYA.

Muy distinguido señor mto: Deseo á la Empresa que tengo la honra de representar, de que sus actos, lejos de ser arbitrarios y mucho menos causantes del que ha dado en llamarse conflicto entre ella y los propietarios que vienen utilizando el servicio de agua en sus fincas, solo obedezcan al sagrado deber que le imponen los derechos e intereses que exclusivamente la incumben, ruego á usted se sirva dar catida en el diario que tan acertadamente dirige, al siguiente dictamen autorizada por los prestigiosos letrados don Manuel Rodríguez Parets, don Rafael Bala y don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, á quienes ha sometido esta Sociedad la norma de conducta á que debe atenerse en el asunto á que se refiere.

Se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El director gerente, FRANCISCO IRRIBARRÉN.

Dictamen

Preguntas.—1.º Con vista de las pólizas que se presentan y teniendo en cuenta que la Sociedad de Aguas denunció sus contratos por anuncio público de fecha 7 de diciembre de 1909, conforme preceptuaba el artículo 15 del reglamento de 1906, entonces vigente, ¿puede considerarse que media algún vínculo de derecho entre la Empresa y los suscriptores de aquellas pólizas?

2.º No mediando contrato y por lo tanto derechos ni deberes recíprocos, ¿puede la Empresa suprimir el servicio de agua á las viviendas de aquéllas que rehusan la renovación de sus pólizas?

3.º En caso de que asista á la Empresa la facultad que se refiere la pregunta anterior, ¿tiene competencia la autoridad municipal pa-

ra impedir á la Empresa el ejercicio de su derecho?

4.º Visto el artículo 34 del reglamento hoy vigente, ¿están obligados los propietarios que deseen utilizar el servicio de agua en sus fincas á hacer una declaración exacta de las circunstancias de las mismas?

Respuestas.—1.º En virtud de las pólizas suscritas por los abonados que nos han sido exhibidas, éstos realizaron sus contratos con sujeción al reglamento de que se declaraban enterados y cuyo extracto forma parte de aquéllas; y en esta atención, convinieron con la Compañía Abastecedora de Aguas que el abono hecho se entendería prorrogado por un año más si no participaban con diez ó veinte días de antelación, según los casos, el deseo de cesar en él, entendiéndose prorrogado por igual plazo por parte de la Compañía si con la misma antelación no hiciera conocer ésta á sus suscriptores por anuncio público particular alguna modificación en las condiciones del suministro.

Los contratos pues, eran renovables; y habiendo acontecido que la Compañía anunció oportunamente la variación de las condiciones del suministro expresando que sus contratos solo se entenderían renovados provisionalmente, y en tanto comenzara á regir el nuevo Reglamento, haciéndose entonces las modificaciones oportunas, desapareció la presunción de prórroga estipulada y surgió un nuevo vínculo de derecho formado por la proposición que contiene el anuncio y la aquiescencia de los suscriptores, cual es á saber: «Que los contratos caducados por vencer el término previsto, tendrían una renovación duradera hasta la implantación del nuevo Reglamento y no más».

2.º Llegado el caso de dicha implantación, quedó extinguido el expresado vínculo de derecho y en absoluta libertad de contratación los suscriptores y la Compañía; siempre dentro de las normas reglamentarias en que esa contratación tiene que desarrollarse y en defecto de nuevo contrato puede la Empresa suprimir el servicio que presta á los abonados que se nieguen á renovar las pólizas caducadas, puesto que no hay contrato sin prestaciones recíprocas convalidadas y las de la Compañía, consistentes en suministrar agua, son obligatorias tan solo desde que media ese convenio y no cuando no exista.

3.º Es ageno á las funciones de la autoridad municipal cuanto se refiere al cumplimiento de las obligaciones e imposición de los derechos resultantes de un contrato en que no es parte de ningún modo, y que tiene todos los caracteres de civil ó privado, cuya definición, y cuya imposición en su caso, es de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia.

4.º Tratándose de nuevos contratos condicionados por el Reglamento, es indudable que los suscriptores tienen que amoldarse á lo prevenido por dicho Reglamento en el artículo 15, sometiéndose á las sanciones del artículo 34, aparte de que es imposición eterna de la moralidad contractual proceder de buena fé, lo que se traduce en este caso en hacer en las solicitudes y pólizas á suscripción la declaración exacta de las circunstancias de las fincas, pues que de tales circunstancias tiene que derivarse el precio á satisfacer.

Santander 17 de octubre 1913.—Licenciado, Manuel R. Parets.—Licenciado, Botín S. de Porrua.—Licenciado, Tomás Agüero.

Los condes de Torreánaz

Ayer estuvieron en Santander los señores condes de Torreánaz á despedirse de sus amistades, porque se marchan á Madrid el lunes á primera hora de la mañana, desde Torrelavega, en su magnífico «Penhard», para llegar á Madrid el mismo día por la tarde.

El conde almorzó con algunos amigos. Lleven feliz viaje el ilustre prócer y su distinguida familia.

EXPLOSIÓN DE UN DIRIGIBLE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17—12 n.

«Zepelin» destruido á 175 metros.

Telegramas de Berlín dan cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida en el aeródromo militar de Joanistal.

A las 1.30 se elevó en el citado aeródromo el dirigible L-Z número 2, construido recientemente por la casa Zepelin para la marina de guerra.

Cuando el dirigible se encontraba á 175 metros de altura, y á una distancia de quinientos metros del aeródromo, se oyó una terrible explosión, y se vio caer como un trapo á tierra al globo, con toda la tripulación, que quedó formando un horrible montón de ca áve-res.

Era el primer viaje que efectuaba el dirigible y á su bordo se encontraban el capitán Gleut, representante de la casa constructora Zepelin, dos capitanes de ingenieros y un teniente de navío, que constituían la comisión receptora del aparato, además de la tripulación, haciendo un total de 27 personas.

Un testigo que presencié la catástrofe cuenta que el dirigible estaba ligeramente inclinado, oyéndose inesperadamente la explosión, á la que siguió un terrible incendio que acabó de destruir el aparato.

Todos los cristales de las casas que había cerca del lugar de la catástrofe quedaron rotos, y un aeroplano que volaba en el aeródromo fué violentamente

empujado con motivo de la explosión á una distancia de cincuenta metros.

Inmediatamente acudieron numerosas personas, encontrándose en tierra multitud de pedazos de telas y zinc mezcladas con los cadáveres, ofreciendo un espectáculo terrorífico.

Todos los pasajeros del dirigible estaban muertos, á excepción de dos marinos que se encontraban agonizantes.

Tan terribles eran los sufrimientos de los dos heridos que pedían que les matasen, falleciendo inmediatamente que fueron puestos en las camillas.

Los bomberos apagaron el incendio de los restos que se encontraban en tierra, comenzando seguidamente el desescorbido para sacar las víctimas.

El incendio duró un cuarto de hora y todas las víctimas murieron carbonizadas.

En los primeros momentos acudió el general Grotz, acompañado del comandante Perceval, constructor de los dirigibles de su nombre, quien manifestó que nunca se sabrán las causas de la explosión, pero que él supone que una chispa de la magneto hizo inflamarse el depósito de la gasolina y al mismo tiempo el gas del dirigible que hizo explosión.

El momento debió ser espantoso, teniendo que caer el aparato á tierra como una piedra.

La noticia en Berlín.—Telegramas de pésame.—Otras detalles

La noticia de la catástrofe, circuló por Berlín con gran rapidez, habiendo producido enorme consternación.

Los berlineses llevan lazos negros en señal de duelo.

Este accidente es el de más importancia de cuantos han ocurrido.

El primer telegrama que se ha recibido dando el pésame es el de M. Poincaré.

También se ha recibido otro telegrama del ministro de Marina francés, que está en Túnez.

Empiezan á recibir telegramas de todo el mundo.

El dirigible incendiado tenía la barquilla más cerca de la envoltura que los construidos anteriormente con objeto de formar una masa más compacta á fin de disminuir la resistencia del aire.

Se cree que á esto se debió la explosión.

Un capitán murió carbonizado.

EL CORRESPONSAL

De aviación

Continuó ayer el distinguido aviador don Juan Pombo realizando vuelos con pasajero, como los días anteriores.

Al aeródromo de la Albería acudieron numerosos amigos del señor Pombo, varios de los cuales deseaban experimentar la emoción de subir por los aires.

El primero que ocupó el sillín de pasajero fué don Antonio Lavín Casals.

Los señores Pombo y Lavín dieron dos amplias vueltas por los alrededores del aeródromo, llegando hasta la Alameda de Ojedo y tomando tierra á los ocho minutos de haberse elevado.

En el segundo vuelo acompañó al señor Pombo el abogado d el Estado don Ramón Solano, permaneciendo ambos señores en el aire diez minutos.

Pasaron por encima de la población realizando después atrevidos virajes sobre la pista.

El joven Antonio Cabrero Pombo, hijo de don Antonio Cabrero Mons, acompañó al notable aviador en su tercer vuelo, último de la tarde, que duró seis minutos.

En los tres vuelos subió el monoplano á una altura de 400 metros.

Los pasajeros, que subían por primera vez, se mostraron complacidos de la arriesgada excursión, refiriendo las emociones que habían experimentado.

MISCELANEA

La proyección de *Los últimos días de Pompeya*, reciente en la del *Quo vadis?*, es una fuente de ilustración histórica, en la que muchas personas que antes solo sabían de Roma que es una capital á donde se va por todas partes, adquieren sólidos conocimientos retrospectivos.

Por de pronto ya hay muchos individuos que se saludan á estilo cesáreo, esto es, extendiendo el brazo en actitud de echarse á tender.

En las localidades de entrada general se entablan diálogos graciosísimos.

—Oye, Fulano—le dice su costilla á un carabinero—¿qué es eso que se le de ese monte?

—Mujer, la lava.

—¿Pues se conoce que la lava poco, porque está muy negra!

Y hasta una doña Romana, viuda grave según creo, lee siempre por la mañana la sección del *romanceo* pues viendo las proyecciones, sueña con algún romance, aunque sea un *romanceo* que la dé su blanca mano.

En la corrida celebrada antayer en Madrid, para lidiar seis toros fué preciso sacar once á la candente arena.

¿Y á eso lo llaman lidia de reses bravas? ¡Pues más bien parece la extracción de los papeletas de una rifa!

¡Por cada una con premio, cinco blancas! En el sucesivo ya ningún aficionado podrá decir que va á los toros, sino á ver el desfile de una ganadería con terneros huérfanos y todo.

Y es igual en conclusión para los aficionados que ven una exposición de ganados.

X.

NOCHES CASTELLANAS

Por el doctor don Angel de Castaneda.

Hace Castaneda en este su último libro, recién salido de las prensas, continuas y fervientes profesiones de fe católica. Al principio de la *Noche novena* dice lo siguiente: «Tantos sabéis—nos dijo el caballero—como yo tuve por corto tiempo la profunda curiosidad de conocer á fondo y en intimidad las sectas que contradicen á nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Romana, y puedo, bajo mi fe y honor, afirmar que nunca la admiré tanto como cuando la vi combatida por enemigos que á remediarla la rendían tributo. Y fue de modo que cuanto más examinaba yo las diversas sectas cristianas (por que anticristiano no considero ninguna que pueda serlo ni de un milagro) tanto más resultaba sobre ellas la superioridad católica, y mi conciencia á veces me decía que era la religión de mis padres, la más hermosa y veraz con ser la más austera de todas...»

Y más adelante, en otro capítulo habla de cuando querra bajo tierra santa y se expresa así: «Cuanto á mí tumba una cruz me basta porque es su sombra mejor que la del sauce que pide el poeta...»

Estas manifestaciones que son como gritos salidos del alma queremos ponerlas á la cabeza de estas notas bibliográficas, por que ellas á nuestro modo de ver definen el estado de alma del autor. Lo demás, las crueldades, los acontecimientos de juicio y de lengua, son cosas accesorias y pasajeras, nojira ca que no logra encubrir el tronco de raíces cristianas y profundas.

Castaneda, por un extravío lamentable, tanto más lamentable cuanto mayor sea el mérito de sus merceditos literarios, expone á veces unas doctrinas incompatibles con la práctica ortodoxa de la Religión. Unas á este cierto desentendido en la descripción y en la presentación de episodios, por el estilo de los que abundan en la literatura clásica, y que hoy se trata de resucitar por algunos sin atender al progreso evidente de las costumbres, y se tendrían inmerecedos de consideración que pueden influir en el ánimo del lector piadoso que coja en sus manos este libro.

Es una lástima, una verdadera lástima, porque Angel Castaneda escribiendo como escribe y siendo fundamente amante cristiano y católico, si se curase de esos extravíos, podría hacer una gran obra literaria y cultural que todos sus discípulos agradeceríamos. Le sobran los recursos para ello, le sobran ánimos, pues su espíritu se conserva fuerte y animoso, le sobra extensión y solida cultura. No le falta más sino sujetar su pensamiento en el molde que le ofrece la disciplina de la Iglesia, que se conoce como Doctora, pero á cuyos mandatos se empeña en dar una interpretación personal.

En el libro de que nos ocupamos hay, literariamente considerados, capítulos que firman ya muy compiacido el maestro Valle Inclán. Sobre todo, *La Noche diabólica* es uno de esos aciertos que consolan á una firma. Pocas veces se da tan intensamente la sensación de horror. Castaneda ha empleado en este cuadro todos los tonos negros de su paleta. La desolación, la traición, la injuria, la bestialidad tejen una danza macabra en torno de la abnegación noble y caballerescas del protagonista, que es a la vez narrador del horrible episodio. Parece un agaz fuerte de Alberto Durero, un aguafuerte de Goya, un claro obscuro de Gustavo Doré.

Forma también parte del volumen otra novela, ya conocida del público y de los críticos, y que se titula *Mañana la sotera*. Es también de lo más completo que ha salido de la pluma evocadora y sentimental de Castaneda. Y es lástima también aquí que no haya querido dar á la tabula hermosa un acento católico que lejos de amenguar su valor lo habría ennoblecido.

Examinando en conjunto *Noches castellanas* se observa que el estilo de Castaneda evoluciona quizás paralelamente á su espíritu. En sus comienzos se veían en su obra reflejos de Barbey D'Aurevilly y de los modernistas huérfanos de su época. Veía incierta en quien más poderosa huella dejó en su obra. Ahora en estas nuevas novelas que nos ha dado, el estilo fuerte y recto de los antiguos humanistas mezclado con chispeos del mundo de hablar nuevo que día a sus trabajos una originalidad y una gala de encantadoras.

Para terminar, y que esto va haciéndose demasiado largo, Castaneda ha escrito una gran obra literaria, que no puede aceptarse sin reservas de orden religioso y que, por lo tanto, no es prudente que vaya á todas las manos.

PICK.

Notas de la Alcaldía

El alcalde en Campogiro

Ayer fué á Campogiro el alcalde señor Gutiérrez con objeto de visitar la nueva Sociedad de Amigos del Oeste, de cuya fundación dimos oportuna cuenta en nuestras columnas.

Bajo el puente del ferrocarril Cantábrico le esperaba una comisión de vecinos de aquella barriada, que le acompañó á visitar las máximas de La Resyerta.

El señor Gutiérrez pudo comprobar sobre el terreno lo fundado que son las quejas de aquellos vecinos y dió órdenes terminantes para que se activen los trabajos de saneamiento.

Reunión de comisiones

Hoy se reunirán las comisiones municipales que entienden en el arreglo de la deuda de la Diputación y en la información sobre el Gran Casino.

La novillada de mañana

Desde las tres y media á las cinco y media de hoy podrán verse en los corrales de la plaza los bichos de don Juan Manuel Sánchez de Carreros que han de morir á manos del Chepa de Carabanchel y de nuestro paisano Jaime Fuentes en la tarde de mañana.

El Chepa dice que viene á conquistar el cartel de nueat a plaza con toros serlo y verdadero como el que le ha acreditado en otros ruedos.

Por lo que respecta á nuestro paisano Fuentes, nos consta que está dispuesto á echar el resto en esta novillada, pru ba decisiva para él. Con que buen tiempo y á divertirse,

No se encargue usted traje ni gabán sin antes ver los 1.300 DIBUJOS de la más alta novedad del país y extranjero que ha recibido para la presente estación la acreditada Sastrería

LA VILLA DE MADRID

I, PUERTA LA SIERRA, I (ESQUINA A JUAN DE HERRERA)

NOTA.—Esta casa se distingue por el buen corte y esmerada confección.

Lutos en ocho horas

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6
BLANCA, 42, 1.º

Novedades en postales, se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

La Real Congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana su función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto, volando cuatro congregantes cada media hora hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero don Fernando Cobo, cura ecónomo de la parroquia de Laredo, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

ELIXIR CALLOS.—Da fuerza y vigor.

Las aguas de CORCONTE son maravillosas para las enfermedades de las vías urinarias, riñón, etc.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32, 1.º

Estando pescando en las machinas del exterior del dique, ayer, a las once de la mañana, Victoriano Manzano Olalla extrajo del agua con el aparejo un envoltorio de trapos.

Manzano desalió el envoltorio y se encontró con un feto, avisando entonces al guardia municipal de punto.

Instantáneamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado, personándose en el lugar referido. Ordenó que el feto fuese trasladado al cementerio.

La inapetencia y extenuación que produce la estación calurosa se evita tomando la **CARNE LÍQUIDA** del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta Sección, Nuestra Señora del Carmen.

Ropa interior para señoras, caballeros y niños, marca **EDICAL**. Catálogo y venta exclusiva: **A. BLANCO, San Francisco, 9.**

DOCTOR SANTIUSTE BUEGA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once á doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce á una y media, Wad. Rds, 5, 2.º

Impermeables

de seda, paño, goma y transparentes para señoras y caballeros y toda clase de sport.
Sastrería y sombrerería de Marcelo Aguirre

Movimiento marítimo

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores **Alfonso XII, Apolo, Cabo Santa Pola, El Gaitero, García núm. 1 y María Cruz.**
Salidos: **El Gaitero, García núm. 1, María Gertrudis y Tregenna.**

Situación de los buques de esta matrícula:

Compañía SANTANDERINA
Peña Angustina, en Burdeos.
Peña Cabarga, en Glasgow.
Peña Castillo, en viaje á Santander.
Peña Rocías, en viaje á Cardiff.
Peña Sagra, en Rouen.
Peña Rubia, en Rotterdam.
Vapores de ANGEL F. PÉREZ
Angel B. Pérez, en Tyne-Dok.
Carolina E. de Pérez, en viaje á Barcelona.
Emilia S. de Pérez, en Huelva.
Compañía CÁNTABRO ASTURIANA
José de Aramburu, en viaje á Sunderland.
Pedro Luis Lacave, en Cardiff.
Compañía vapor ESLES
Esles, en Santander.

Os evitaremos los reumas si usais la ropa interior de lana titulada **MEDICAL**, que se vende en la **Lencería de A. BLANCO, San Francisco, 9.**

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oído
Visita á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. **Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.**
Gratús á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete, **Peso, 1.**

GRAN NEGOCIO Y GRAN OCASIÓN

Se vende una industria de mucha importancia y muy acreditada por no poder atenderla su dueño.
Informar á doña Amalia Fontechea.
PUERTA LA SIERRA, 9, 2.º

G. INIGO OCULISTA

CONSULTA DE 10 1/2 A 1 DE 4 A 5
MUELLE, 16, entresuelo
PARA REGALOS VISITA LA Joyería Peña SAN FRANCISCO, 22

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el **Agua de Colonia de Orive** es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frasco desde 0'75. 2 litros, 8'50 ptas. 4 litros 16 pta. franco estación.

AVISO

La **Compagnie Generale Transatlantique** (vapores correo franceses), por averías sufridas por el vapor **La Champagne**, que no son posibles reparar para el día 22 del actual, se ve precisada á suprimir esta salida y la anunciada del vapor **Espagne** el 6 de noviembre próximo, poniendo este buque en sustitución de aquel y efectuando la salida de Saint-Nazaire el 3) del corriente, de Santander el 5) y de Coruña el primero de noviembre. Santander 17 de octubre de 1915.—Los consignatarios, **Vial Hijos.**

Pídale **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat efervescentes**, en envases de origen.

Suscripciones á revistas de modas y labores en **La Carpeta**, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Dr. Herrera Oria

Salva partos y enfermedades de la mujer
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

MODISTO-SASTRE

Se han recibido las últimas novedades en trajes y abrigos de invierno, para señoras, en la **SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25**

La ropa interior de lana **MEDICAL**, por la suavidad de su tejido Boucé (reverso rizo), no produce la más ligera molestia al contacto con la piel.—Venta exclusiva: **A. BLANCO, Lencería, San Francisco, 9.**

Instituto Carbajal

El curso de 1915 á 1916 empezará el lunes 20 del corriente.

En dicho día deberán presentar sus matrículas los inscriptos en las asignaturas siguientes:

- Dibujo.**—Varones: á las seis y media de la tarde.
- Francés.**—Idem: á las siete de id.
- Economía Política.**—Idem: á las seis de id. Y el martes 21 las siguientes:
- Dibujo.**—Niñas: á las seis de la tarde.
- Inglés.**—Idem: á las siete de id.

Quien desee **aliviar ó curar** sus disturbios en las funciones del **hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico**, tome sin demora las **AGUAS de FORTIBRE** y se convencerá de su gran eficacia.

En todas a. Farmacias y Droguerías.

Depósito: Infantas, 1.

Toda persona que use los trajes interiores de lana marca **MEDICAL**, de doble tejido y con rizos por el reverso, y que se venden en la **Lencería de San Francisco, 9**, está libre y exento de los graves trastornos que producen los enfriamientos, catarros pulmonares, etc.

Robo de una maleta

Anteanoche, á las ocho, un sujeto llamado Mateo Campos, de 25 años, robó en la fondá de Maroño una maleta y un gabán propiedad de un viajante.

Ayer mañana fué detenido el ratero por el cabo de la guardia municipal señor Pacheco, ingresando después en la cárcel á disposición del Juzgado.

Las ropas robadas fueron encontradas en una casa de préstamos.

Garage Moderno de A. Corcho

Especialidad en reparaciones y construcción de plazas para automóviles á precios sin competencia.

Stock completo de neumáticos de las mejores marcas. Alquileres, venta, accesorios, etc. Catálogos y presupuestos de todas las marcas de automóviles.

Juan de la Cosa 5.—Teléfono 371

Pulseras de pedida

VISITA LA **Joyería Peña SAN FRANCISCO, 22**

Hay Remedio para la Gota?

Por qué sufrir horrores á causa de la Gota? Por qué hay tanto goteo permitiendo que el mal acabe con su humor? Es que no puede curarse? Ciertamente y en prueba véase este relato (del 17.1911): "Tres años padecí de Reuma Goloso en el tobillo, pasando de temporadas de 4 y 5 meses imposibilitado en cama. Probé toda clase de remedios hasta que por fin di con el

URICURE

A la segunda toma, noté un gran alivio; al terminar el primer frasco pude dejar las muletas y con dos frascos más quedé **me he curado por completo.**"

—Manuel García—EL BODON (Salamanca). Ved pues como el **URICURE** expulsa el venenoso ácido úrico que causa el REUMA, GOTAS, CIÁTICA, y ARTRITIS. Ved como cura el COMENZADO y COMENZAD HOY MISMO con el **URICURE.**

ESPECTACULOS

Salón Pradera
Función por secciones á las seis y media de la tarde y diez de la noche.
La grandiosa película de 4.500 metros, dividida en seis actos y un prólogo, titulada **Los últimos días de Pompeya.**
Pabellón Marbón
Hoy estreno de las interesantes películas **Una joven fiel á su cargo** y **El maliz.**
Mañana: **Corrida de toros por Fuentes, Machaco y Cochero.**
En breve: **Los dos sargentos.**

Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa	Día 16	Día 17
Interior serie F.	79 10	79 10
" " " "	79 20	79 20
" " " "	80 30	80 35
" " " "	80 70	80 80
" " " "	81 70	81 70
" " " "	85 20	85 00
" " " "	85 75	85 75
" " " "	89 30	89 25
" " " "	89 35	89 30
" " " "	89 60	89 75
" " " "	89 90	100 00
" " " "	89 90	99 90
" " " "	89 90	100 10
" " " "	90 50	90 75
Banco de España.	449 00	450 00
" " " "	000 00	000 00
" " " "	000 00	000 00
" " " "	425 00	425 00
Tasas de cambio.	291 00	291 00
Nortes.	000 00	000 00
Alcázar.	000 00	000 00
Alcázar.	43 00	45 00
Idem.—Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones á por 100	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.	98 15	98 15
Arises.	000 00	000 00
Canfranc.	10 60	00 00
Francos.	6 05	6 95
Libras.	26 81	26 79

A las once de la tarde

Interior, fin corriente.	79 35	79 30
" " " "	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente.	425 00	424 50
" " " "	000 00	000 00
C. Mediano.	000 00	000 00
Nortes.	500 00	501 00
Alcázar.	476 50	475 00
Alcázar.	00 00	00 00
París.	45 00	45 00
Felgueras.	6 05	5 95
(Teléfono recibido por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio.)	41 00	41 50

DE BARCELONA

	Día 16	Día 17
Interior 4 por 100.	80 50	80 50
" " " "	79 35	79 27
Amortizable 5 por 100.	89 70	89 60
" " " "	80 00	80 00
Empréstito municipal 4 1/2.	91 25	91 25
" " " "	97 50	98 87
Almoxar 4 por 100.	83 12	83 60
Segovias 4 por 100.	88 25	88 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	103 25	103 25
" " " "	96 50	95 75
" " " "	88 25	88 25
Huesca á Francia 4 por 100.	88 25	88 25
Vasco Asturiano 6 por 100.	000 00	000 00
General de Traviyas 4 por 100	000 00	90 00
Trasatlántica 4 por 100.	000 00	87 00
Tasas de Filipinas 4 1/2.	99 75	99 75
General Azucarera 5 por 100.	100 00	100 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	101 50	101 75
Nortes, fin de mes.	100 40	100 05
Alcázar.	95 45	85 05
Francos.	6 05	6 10
Libras.	26 80	26 79

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 17.—(Varias horas.)
Lo que dice Romanones
El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy, á la hora acostumbrada, á los periodistas.

Comenzó don Alvaro diciendo que esta mañana había celebrado una extensa conferencia con el general Luque, ocupándose de los asuntos de África.

Añadió que en nuestra zona de influencia no ocurre novedad y que en Alcázar continúa mejorando notablemente la situación sanitaria.

A continuación dijo que las noticias recibidas de San Sebastián son buenas y que en ellas se dice que el Rey continúa el tratamiento impuesto por el doctor Moore y que esta mañana salió el Monarca de paseo.

Agregó que hasta que el Rey regrese de la capital donostiarra no se celebrará Consejo de ministros.

Uno de los periodistas interrogó al conde acerca de la política y don Alvaro contestó que no quería ocuparse, ni se ocuparía de ese asunto, hasta el día 25.

Mañana—terminó diciendo el conde—empieza el novenario y hay que cuidarse y prepararse á la operación quirúrgica que se avecina, y que, como es natural, yo he de procurar poner los medios para que no me la hagan á mí.

Luque y el coronel Vives

Esta mañana el coronel Vives ha sido recibido por el ministro de la Guerra, con el que permaneció en conferencia largo rato.

Según los informes adquiridos, en dicha conferencia se trató del proyectado envío de aeroplanos á África.

El coronel Vives dió cuenta al ministro de que la escuadrilla de aeroplanos se hallaba ya lista para marchar á Marruecos, contestándole el general Luque que dará las órdenes oportunas para que la citada escuadrilla marche á Tetuán dentro de ocho días.

A Algeciras
También ha dado orden el general Luque para que marchen á Algeciras los regimientos de Borbón y Cuenca, que vinieron á Madrid con motivo del viaje de M. Poincaré.

La circular del Nuncio
El periódico **A B C** publica hoy un

DE PARIS

	Día 16	Día 17
Exterior.	91 55	91 22
Riotinto.	1955	1925
Interior.	00 00	00 00
Alicantes.	445 00	446 00
Renta francesa.	87 62	87 45
Nortes.	470 00	470 00
Banco Otomano.	655 00	656 00
Thompson.	772 00	766 00
De Beers ordinarias.	505 00	496 00
Idem preferentes.	418 00	418 00
Rand Mines.	150 00	148 00
Goldfields.	59 00	58 00
Tanganyika.	57 00	56 00
Banco Peninsular.	112 00	119 00
Turco.	86 50	86 75
Ruso 5 por 100.	105 05	105 10
Sonowick.	1553	1556
Ruso 4 1/2 por 100.	98 85	98 70
Banco de París.	1720	1720
Brazil 4 por 100.	00 00	00 00
Banco Nacional de Méjico.	632 00	632 00
Credit Lyonnais.	1661	1663
Unión Parlatina.	1032	1034
East Rand.	58 00	58 00
Transvaal.	29 00	28 00
Spies.	98 50	98 25
Caoutchouc.	100 00	99 00
Malacca.	121 00	120 00
Platina.	654 00	671 00
Banco Español Río de la Plata.	030 00	000 00
Chartered.	25 50	24 75
Nord Sud.	177 00	174 00
Thais.	192 00	191 00
Andaluzes.	000 00	320 00
Portugues.	00 00	62 80
Maltre.	849 00	853 00
León.	49 00	47 00
Banco Francés Río de la Plata.	695 00	695 00
Asie d'Asief-Den.	1623	1617
Asie de España.	807 00	808 00
Ste. Miniers.	000 00	000 00
Carpet.	349 00	347 00
Tabaco.	241 00	240 00

(DE NUESTRO SERVICIO PARALELO)

DE PARIS	Día 16	Día 17
Banco Nacional de Méjico.	632	632
Banco de Londres y Méjico.	427	000
Banco Central Méjicano.	122	120
Norte de España, 1.º por 100.	357 50	357
Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca.	349 50	348 50
Idem Idem Idem, 2.º	345	346
Dato español.	471	471
Otra cataluña.	25-285	25-275

DE BILBAO

17 octubre.
Interior 4 por 100: serie H, 82 90.
Amortizable 5 por 100: serie A, 100; series B y C, 99'80.
Acciones Banco de Vizcaya: 262.
Banco Español del Río de la Plata: 426 pesetas.
Unión Española de Explosivos: 252.
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao á Durango, 1902: 91'50 prec.
Idem id. de Tudela á Bilbao, 1.ª serie: 133'50

Operaciones de hoy

Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 30.000 á 98.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 13.000 á 150.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 28.500 á 107.
Idem idem de Santander á Bilbao (1915), pesetas nominales 15.000 á 102'15.
Idem idem Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 2.ª, pesetas nominales 9.500 á 95'50.
Idem especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, pesetas nominales 5.000 á 88'25.
Santander 17 de octubre de 1915.—El adjunto de turno, **Fernando Tefedor.**

Un conflicto

De Huelva telegrafían que se ha originado un gran conflicto.

Por falta de material no se puede acabar la construcción del ferrocarril sobre el muelle y los depósitos están llenos de carbón que no puede ser trasladado á los buques por causa de la deficiencia apuntada.

Si los millares de toneladas que están almacenadas no salen, se llegará al paro forzoso.

Se ha pedido al ministro que procure evitar que esto ocurra.

En las minas trabajan ahora 5.000 individuos, pero muy pronto empezarán los despidos de brigadas.

De Zaragoza

Se ha celebrado con gran esplendor el festival organizado por **Heraldo de Aragón.**

Paquita Escribano y Lucrecia Arana, cantaron coplas siendo aplaudidísimas.

Joaquín Dicenta pronunció un discurso apologético de la jota.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, leyeron poesías de los Quintero y de otros afamados escritores.

Para final se cantó la jota de los Dolores por el orfeón zaragozano, resultando de gran efecto.

La obra de Alberto Casañal gustó mucho.

—Ha comenzado ya el desfile de ferrocarriles.

La población presenta su aspecto ordinario.

En la reunión de Sindicatos Agrícolas, se acordó nombrar una Comisión para redactar las conclusiones.

Luque y Romanones

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Asulejos.—Baños.—Basas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Astana, Basola, Aguilas, etc., etc.
Depósitos.—Osternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para
fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Buberoid, la cubierta más económica y duradera.
TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 76

RELOJERIA MODERNA
BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas y reloj surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.
GRAMOFONOS Y DISCOS
 COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
ANTONIO TRALLERO
 Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel.º 672

SALON PRADERA

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA

15.000 personajes. — Carrera de carros romanos. — Lucha de gladiadores. — Erupción del Vesubio, tomada del natural a 40 metros del cráter. — Magnificencia y fastuosidad. — 50 leones.

Película presenciada en Palacio por SS. MM. y AA. RR.

Después los congresistas marcharon a la Universidad para asistir a la conferencia de Mr. Charles Moureus.

La conferencia fué interesante, haciendo consideraciones de carácter hidrológico.

La conjunción

El Comité de la conjunción republicano-socialista se ha constituido nombrando presidente al señor López Parra, vicepresidente al señor Salvatella y secretario al señor Llorente.

Lerroux

Ha marchado a Barcelona el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Las elecciones municipales

Reina gran confusión con motivo de las elecciones municipales. Los republicanos y liberales presentan innumerables candidatos. Los conservadores parece que presentarán candidatos por todos los distritos. Celebrarán varios mitins de propaganda conservadora. Parece que no habrá coalición monárquica.

Weyler

En el rápido de la noche marchó a Barcelona el capitán general de Cataluña.

Satisfacción por un nombramiento

El ministro de Instrucción pública señor Ruiz Jiménez ha recibido un telegrama de Barcelona en el cual dice que la Universidad está muy satisfecha con el nombramiento del señor Carulla para rector de dicho centro.

Conferencia con el ministro de Hacienda

El presidente del Consejo de Estado, señor Navarro Reverter, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda, tratando de los créditos que hay pendientes en su departamento.

Llegada del príncipe de Battenberg

En el sudexpreso llegó el príncipe Alejandro de Battenberg, siendo recibido en la estación por su hermana la Reina doña Victoria y los infantes.

Don Alejandro Pidal agravado

Se ha agravado la enfermedad que venía padeciendo don Alejandro Pidal, habiéndosele viaticado según sus deseos.

Numerosas personalidades han visitado al ilustre enfermo.

Banquete en Parisiana

El ministro de Marina señor Jimeno obsequió con un banquete en Parisiana a los delegados extranjeros que han venido a Madrid con objeto de asistir al Congreso de hidrología.

En primer lugar brindó el señor Jimeno y después el señor Robin.

Al terminar el banquete la orquesta tocó la Marcha Real y la Marsellesa.

Conferencias políticas

Esta tarde ha habido gran animación en el Congreso. Un íntimo amigo del Sr. García Prieto celebró dos largas conferencias con los señores Azcárate y don Melquiades Alvarez, tratando de la convergencia política de sus partidos.

Declaraciones de Montero Ríos

Dicen de Coruña que el periódico *La Voz de Galicia* publica interesantísimas declaraciones de Montero Ríos. Confirma que Echegaray y el marqués de Riestra le propusieron que formara gabinete, ayudándole Romanones con la condición de que éste y García Prieto ocuparan dos carteras y las restantes serían dadas a romanonistas y garciaprietistas.

También le hicieron otra proposición y es la de que Montero Ríos siguiera en la Presidencia del Senado, llegándose a una perfecta armonía en el asunto de las Mancomunidades.

El señor Montero Ríos contestó a Romanones que aceptaba la formación de un gabinete presidido por el señor Echegaray, trayendo el señor Barroso a Madrid el resto de las condiciones que fueron presentadas al conde.

Las condiciones que exigía el señor Montero Ríos eran que hubiese las mismas fuerzas romanonistas y garciaprietistas en el Gabinete, que le formarían personas de gran prestigio. También se exigía que volveran a

sus cargos del Senado los señores Portuondo, Roda, García Molina y marqués de Laurencin, que habían dimitido.

Dice además que el señor Montero Ríos está dispuesto a retirarse de la política tan pronto como lleguen a una unión los liberales y quede liquidada la actual crisis política, pues no quiere que algunos le supongan egoísta.

Aún no ha recibido contestación de Romanones a su fórmula.

Sólo sabe lo que los periódicos dicen, ignorando lo que sucederá, aun cuando ve el horizonte ensombrecido, temiendo que continúen espectáculo poco edificantes.

El «Diario Universal».—¿Carta de un monterista?

El *Diario Universal* publica una carta de un supuesto monterista.

En dicha carta se combate a los garciaprietistas por no aceptar un Gabinete presidido por el señor Montero Ríos. Asegura que éste no ha afirmado que se negara a aceptar nuevamente la presidencia del Senado.

Cree el autor de la carta que el señor Montero Ríos aceptaría la presidencia del Senado para conseguir la unión de los liberales.

El texto de la carta hace sospechar que ésta es apócrifa y que ha sido publicada con objeto de sembrar la cizaña entre los disidentes.

Firma de Guerra

Hoy fueron firmadas las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Guerra.

—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores García del Moral y Prestamero.

—Destinando a los coroneles de infantería señores Fuentes, Prast, Benedito, Fernando Catalá, Dubini Ruiz, Francisco García y Luciano Ainsa, respectivamente, al mando de los regimientos de infantería de Burgos, Tenerife y Guía (Islas Canarias) y a las zonas de reclutamiento de Lérida, León, Almería y Sorla.

Varios destinos de tenientes coroneles.

Nombrando comandante general de ingenieros de la octava región al coronel señor Casuso.

De Barcelona

Obsequios a los diputados

La Diputación provincial ha acordado obsequiar a los diputados y senadores que vengán a la Asamblea en pro de las Mancomunidades con un champagne de honor y un concierto de gala.

El Ayuntamiento también les obsequiará.

El día 24 celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para significar la opinión del pueblo catalán, favorable a las Mancomunidades.

La lucha electoral

En el Ayuntamiento se reunieron los presidentes del Círculo Conservador y de la Defensa Social, dándose cuenta de la contestación de la Liga Regionalista, negándose a toda coalición.

La Defensa Social y los conservadores, presentarán candidatos por todos los distritos.

Solemnidad artística

El día primero de noviembre se celebrará con solemnidad el descubrimiento de una lápida en la casa en que nació el célebre pianista Malats.

Llegadas

Procedente de Madrid ha llegado el embajador de Francia.

También ha llegado el jefe de policía señor Retana.

Última hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 18.—(Varias horas.)

Alba

El señor Alba no ha asistido al Ministerio porque no tenía noticias que comunicarnos.

El estado de Pidal

A última hora se ha agravado bastante en su enfermedad don Alejandro Pidal.

A su domicilio acuden muchas per-

sonalidades a preguntar por su estado. Se teme un funesto desenlace. Los albums colocados en el palacio se han llenado de firmas.

Palatinas

Con motivo de ser hoy el noveno aniversario de la muerte de la princesa de Asturias, las reinas no han salido de sus habitaciones.

Sobre la tumba de la malograda princesa se colocaron coronas.

Por la tarde la Reina doña Victoria, acompañada del príncipe Alejandro de Battenberg, paseó por la Casa de Campo.

Los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos estuvieron en Palacio.

Adhesión a don Melquiades

El diputado señor Lamana presentó a don Melquiades Alvarez una comisión de republicanos de Irún para ofrecerle su adhesión.

Declaraciones de un exministro.

Un periódico publica hoy las declaraciones del exministro señor Santamaría de Paredes.

Este dice que no asistió a la reunión de los disidentes por considerar que es una lucha personalísima la que se viene sosteniendo.

Nocree que habrá un Gobierno puente porque sería la muerte del partido.

Conviene que nos reunamos todos para robustecer el partido.

Fallecimiento de un pintor

Ha fallecido el notabilísimo pintor don Enrique Casanova, que fué maestro de pintura del rey Carlos de Portugal.

Estafador detenido

De Ciudad Real telegrafían que la policía ha detenido a un individuo que había estafado 10.000 pesetas.

La estafa la cometió en la Sucursal del Banco de España.

Paco Madrid mejora

De Valencia comunican que el diestro Paco Madrid se encuentra muy mejorado.

La mejoría es tan grande que dentro de quince días podrá torear.

Solemnizando un viaje.—Reparto de limosnas.—Nueva juventud conservadora

De Caba dicen que con motivo del viaje del señor Sánchez Guerra se han repartido abundantes limosnas entre los necesitados.

Ayer se constituyó la Juventud conservadora.

El acto revistió gran solemnidad. El señor Sánchez Guerra pronunció un elocuente discurso.

Declinó el honor de que su hijo figure en la presidencia honoraria de la Juventud.

Declaró que su hijo jamás actuará en política y menos en Córdoba.

Recomendó a todos gran energía y honradez política.

Por la noche se celebró un banquete de 500 cubiertos, al que asistió el señor Sánchez Guerra.

La triple entente.—Las bases

De Badajoz dicen que la prensa portuguesa publica las bases de la triple entente transmitidas desde Inglaterra.

Las bases son las siguientes:
 1.ª Francia se compromete a no auxiliar los intereses republicanos en España.
 2.ª Auxiliará a España económicamente.
 3.ª Las naciones de la triple entente se comprometen a mantener la unidad política en Marruecos.
 4.ª Se estipula la cooperación política en el Mediterráneo.
 5.ª y 6.ª Trátase en estas bases de la cooperación naval y militar por parte de España.
 7.ª Comprometense las otras naciones a mantener la integridad territorial de España.
 8.ª En caso de una intervención en Portugal, se tendrá en cuenta la situación geográfica de España.

La huelga de ebanistas en Barcelona continúa igual.

Un grupo de huelguistas apaleó ayer a un obrero que trabajaba.

La policía disolvió los grupos que se formaron.

Los buques no pueden descargar las mercancías por estar los muelles abarrotados de cereales.

De Marruecos

Labor moralizadora

El Bajá de Tetuán ha dictado órdenes regulando el funcionamiento de algunos cafés-tabernas, donde se reúne la gente maleante, estando encargadas del servicio camareras.

Prohíbe su instalación a una distancia menor de 50 metros de las mezquitas y edificios dedicados a la cultura.

También tendrán que estar apartados esos establecimientos de las cárceles, hospitales, cuarteles y escuelas.

Las tabernas que dentro de un mes no se hallen instaladas en las condiciones señaladas, serán clausuradas.

La hora de cierre ha sido fijada por el Bajá, disponiendo que en verano sea a las doce de la noche y en invierno a las once.

Bajas de los moros

Confidentes llegados a Melilla participan que los moros tuvieron en el último combate 50 muertos y 68 heridos.

En el encuentro de anoche sus bajas fueron de seis muertos y 20 heridos.

Fábrica de electricidad

Se ha instalado cerca de Tetuán una fábrica de electricidad.

El comercio ha acogido con júbilo esta mejora.

Será dirigida la fábrica por el capitán de ingenieros señor Yáñez.

Varias noticias

Durante la pasada noche se han visto arder hogueras en los montes cercanos a Meilla.

—El general Jordana ha visitado a los heridos en el Hospital de Melilla, prodigándoles consuelos.

—Ha zarpado el cañonero *Kecalde*, llevando a su bordo al coronel de ingenieros señor Baviera.

Como se encuentra el Raisulí

Noticias de Tánger dicen que se sabe verdicilmente que el Raisulí ha perdido el ascendiente que sobre las kabilas tenía, negándose muchísimos a obedecerle.

El Raisulí está muy desanimado, pero ha concebido grandes ilusiones con motivo de haber tenido una larga conferencia con intérprete muy conocido en esta plaza, coincidiendo la conferencia con la llegada de 20 cajas de cartuchería con destino al Raisulí.

Se sabe que en estos manejos no intervienen elementos franceses, sino agentes de otra nacionalidad.

Extranjero

De Roma.—El viaje de Poincaré a España

De Roma comunican que el encargado de Negocios de España ha dado cuenta al ministro italiano de los acuerdos adoptados por los Gobiernos español y francés con ocasión del viaje a Madrid de M. Poincaré.

Incendio a bordo

De Orán comunican que a bordo del vapor *Montebianco* ha habido un incendio de importancia, consiguiéndose extinguirlo después de grandes trabajos. No hubo desgracias personales.

Emperatriz enferma

De Londres comunican que la emperatriz Eugenia se encuentra gravemente enferma. Se ha celebrado consulta de médicos. El CORRESPONSAL

BANCO MERCANTIL

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en circulación 27.000 Obligaciones Hipotecarias 4 1/2 por 100 de las 45.000 emitidas por dicha Compañía con motivo de la adquisición de la línea de Bobadilla a Algeciras.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una con interés de 4 1/2 por 100 anual desde 1.º de octubre pagaderas por semestres en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.

Se reembolsarán a la par por sorteos anuales en el plazo de 75 años a contar desde 1914.

GARANTÍAS

Estas Obligaciones tienen la garantía de la primera Hipoteca sobre la línea de Bobadilla a Algeciras (177 kilómetros) y, además, la subsidiaria de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, una vez satisfechas las atenciones existentes en la actualidad.

Constituyen, pues, las Obligaciones 4 1/2 por 100 de Bobadilla a Algeciras un valor que puede estimarse como muy ventajoso, tanto por lo que a la garantía se refiere, como también en cuanto a interés, ya que al precio de 91'50 por 100 devengan un rédito anual de 4'92 por 100 aproximadamente, más la prima de amortización que representa 0'15 id.

Sea en total 5'07 por 100

La suscripción pública está garantizada por un importante grupo financiero, del cual forman parte el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario de España, el Banco de París y de los Países Bajos, el Banco Hispano Americano, el Banco Hispano Colonial, el Banco de Barcelona, la Sociedad de Crédito Mercantil, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Banco Mercantil, los señores Arnu-Gari, Urquijo y C.ª, E. Sáinz de Hijos y otros Establecimientos y Banqueros españoles.

Condiciones de la suscripción

El precio de la suscripción es de 91'50 por 100, ó sea de pesetas 457'50 por cada Obligación.

Dicho precio se pagará en la forma siguiente: Pesetas 5) el 24 de octubre, día de la suscripción.

» 407'50 el 4 de noviembre con entrega de los Resguardos provisionales.

Total pesetas 457'50

Se admiten suscripciones en este Banco hasta el día 24 del corriente.

Santander 18 de octubre de 1913.—El secretario, *Alfredo Trueba*.

SE OFRECE una ayudanta de cocinero para casa de comidas, con buenas referencias. En esta Administración informarán.

HERNIADOS

Bragueros a la medida, muletas, fajas ventrales y cabestrillos.

TALLERES ESPECIALES

GARCIA.—(ÓPTICO)

San Francisco, núm. 15.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
 (FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)

Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de lina, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y border, con garantía de valores. Confiables y baratos en relación con muebles y tocador.

INDUSTRIAL PANADERA

Gran Fábrica de Pan, movida por energía eléctrica con todos los adelantos modernos

ESPECIALIDAD EN PAN DE VIENA, TODA CLASE DE BOLLAS, CROISSANTS Y DEMAS ARTICULOS DE LUJO
 — PAN FRESCO A TODAS HORAS —
REPARTO A DOMICILIO, CON PERSONAL PROPIO, EN CESTAS CERRADAS
 Para encargos dirigirse a la Fábrica, calle de Federico Vial, teléfono núm. 679, ó a las Sucursales: Paseo de Pereda, núm. 29; Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 2; Alto de Miranda, núm. 68; Plaza de la Esperanza, cajón núm. 7; Plaza Nueva, cajón núm. 11.

MUEBLES

La Gran Bretaña

VIUDA E HIJOS DE M. MATA
 Compañía, 22 (esquina a Tableros)
 SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

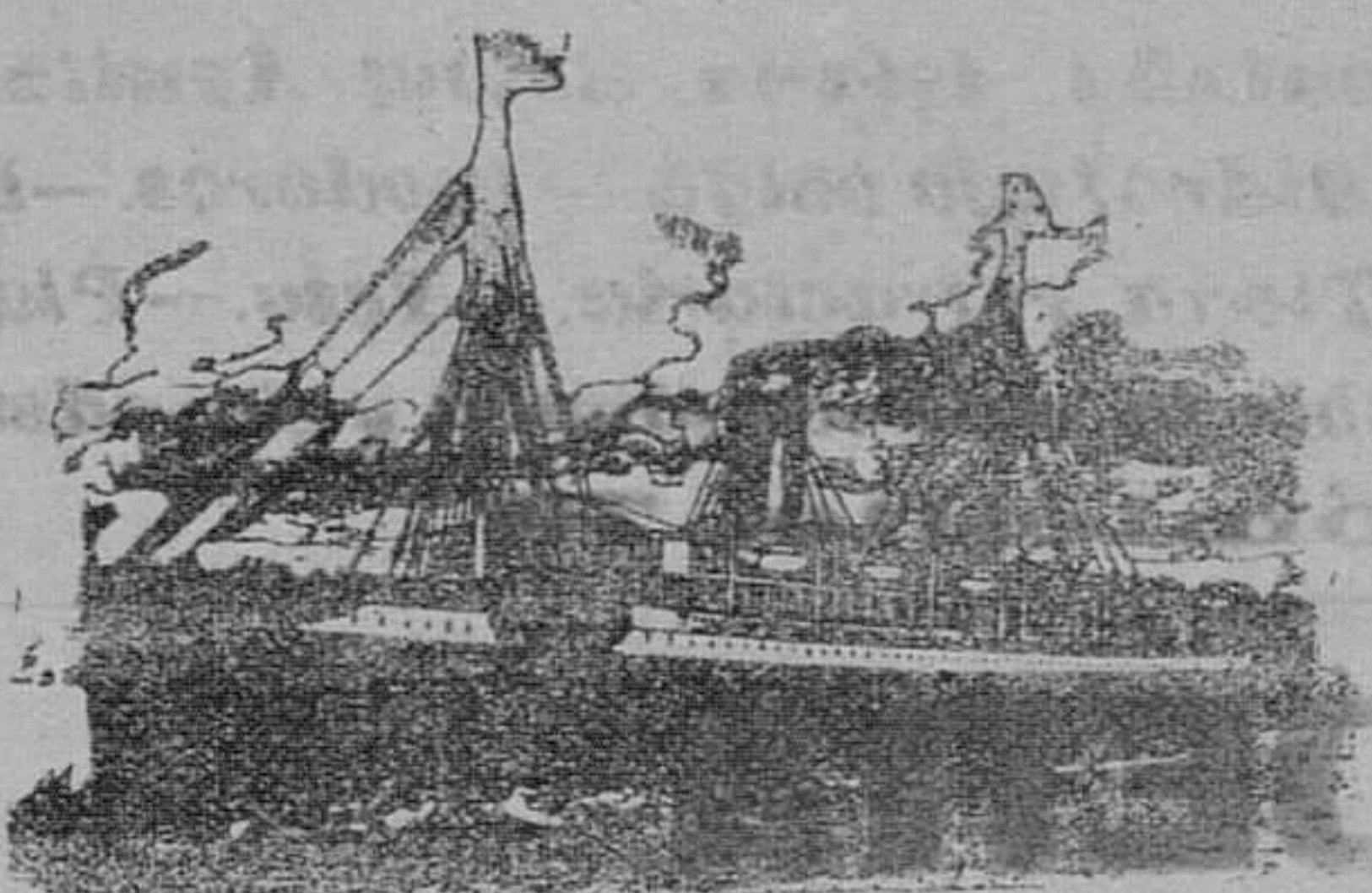
PEDID EL RIO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
 Para detalles: JULIO PALACIOS, Alaraz, 1, LA MAR



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde
El día 19 de octubre, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz... pesetas 225 y 5 de impuestos.

Viaje extraordinario á la Habana
El día 9 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
en capitanía don Luis Doreste
Admitiendo pasaje y carga solamente para HABANA.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas todos los meses el día último
El día 31 de octubre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PEsETAS, incluidos impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 25.—Teléfono número 85.

DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para cruces de ida.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Celón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Camaná, Carúpano, Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 2 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 25 junio, 25 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 23 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Pó al 6, haciendo las escalas de Canarias y de la Península inmediatamente en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicio comercial.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de seguros de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es caso, desear hacer los exportadores.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 25.—Teléfono número 85.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cañu, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Telefónica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas sanitarias y Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcenes de vapor.—Mecanicos para fraguar.—Agujeros.—Cuch para hacer recipientes y domatones.
Háganse los pedidos á la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XI, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rufael Torral.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EGMAR FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO
CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones. Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.
ÚNICA LAMPARA GARANTIZABLE
RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TÉCNICO
De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas
EXÍJASE PRECISAMENTE LA LAMPARA EGMAR, MARCA GRABADA EN EL CRISTAL, AUNQUE RECOMIENDEN OTRA COMO TAN SÓLIDA

Chocolate AGUSTINOS
CONOCIENDO COMO EL MEJOR...
Depositos en Santander: Valentín Cubero, Burgos 24. Santiago González, Colofa, 2. Francisco Roldán, Menéndez Peñero, 8.
LA ZAPITA
Se vende máquina Singer, nueva, bobina central, San Simón, 8. 4.° Se alquila un gabinete.
Se vende una casa en el centro de esta capital, que produce 2.600 pesetas líquidas, anuales. Para informes en esta Administración.

Hamburg - Amerika - Linie
Vapores correos alemanes
Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES
PROXIMAS SALIDAS PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
Saldrán de Santander:
20 de octubre, vapor **Fürst Bismarck**
3 noviembre, vapor **Ypiranga**
20 noviembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
3 de diciembre, vapor **Corcovado**
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.
Precios de primera muy económicos
Precios de tercera clase
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente
Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Corcovado**.
Para informes sobre pasaje y carga diríjase á
Carlos Hoppe y Comp.
Pasaje de Pereda, 29, Antecuela.—Teléfono núm. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes los más rápidos y directos PARA
HABANA Y VERACRUZ
El 31 de octubre de 1915 saldrá de Santander el magnífico vapor
Espagne
y el 22 de noviembre de 1915
La Navarre
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA PARA VERACRUZ
En cámara, desde... 625 pesetas. En cámara desde... 675 pesetas
En tercera preferente, desde... 425 — En tercera preferente, desde... 450 —
En tercera ordinaria... 225 — En tercera ordinaria... 250 —
más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Salda, Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el 13 de noviembre de 1915, el rápido vapor
Guadeloupe
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Ceilán, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
Para NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores
Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

Expreso Hispano-Americano
DE DOMICILIO A DOMICILIO.—ENTRE BARCELONA Y SANTANDER
TARIFA
50 kilos... 4'05 | 70 kilos... 5'70 | 90 kilos... 7'30
60 —... 4'90 | 80 —... 6'50 | 100 —... 8'10
De 100 en adelante, por fracciones de 10 kilos, á 0'81 céntimos cada una.
NOTA.—Hacer la entrega en Barcelona á Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 63.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
Cura como por encanto
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera
LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
THE LONDON and NEW-YORK
HYGIENIC MEDICINE Co.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

MAQUINAS DE ESCRIBIR SENTA
de la fábrica FRISTER & ROSSMANN, de Berlín, premiada por el Estado prusiano por mérito industrial. Escritura visible. Noventa signos. Tinta bicolor. Tecla de retroceso. Agente para la provincia: Zenón Quintana, Blanca, 28, Santander. Precio con cubierta de madera curvada y estuche de accesorios, 385 pesetas.
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inspección, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID; Laboratorio Puerto Valcárcos.
Se vende en las principales Farmacias

Servicios públicos
Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4.40 tarde y mixto, á las 7.55 mañana.—Llegadas á Madrid: á 9.30 a. y 5.30 p. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5.55 t.; mixto, 9.50 a.—Llegadas á Santander: á 8 a. y 5.38 p. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 7.55 a. para llegar á Madrid á las 22.55 a. y los martes, jueves y sábados circulará un tren de Santander á las 9.15 a. para llegar á Santander á las 8.15 p.
Santander-Barcelona
Trenes tranvías á las 11.45 a., 6.16 p., para llegar á Barcelona á las 1.40 t. y 8.17 p., respectivamente.
Los domingos á Santander.—Trenes tranvías á las 8.15 a. y 5.32 t., para llegar á Santander á las 10.30 a. y 7.45 t., respectivamente.
Santander-Bilbao
Salidas de Santander: A las 7 (correo), 10.10, 14.10 (correo) y 17.20; para llegar á Bilbao á las 10.52, 13.01, 18.02 y 20.46.
Salidas de Bilbao: A las 7 (correo), 10, 14.10 (correo) y 17.05; para llegar á Santander á las 10.45, 12.52, 17.55 y 20.52.
De Santander á Marrón.—Salida de Santander, á las 17.45. Llegada, á las 19.16.
Salida de Gijón, á las 7. Llegada á Santander, á las 8.56.
De Santander á Liérganes.—Salida de San-